

Presentación del Plan Estratégico General 2013-2018

Discurso de José Ángel Domínguez Pérez,
vicerrector de Política Académica de la Universidad de Salamanca

Muy buenos días, y muchas gracias a todos y todas ustedes por su participación en este acto, en el que presentamos el Plan Estratégico General de la Universidad de Salamanca para los próximos cinco años, participación con la que se hace realidad una de las máximas que han guiado y quieren seguir marcando el desarrollo de este proyecto: “Compartiendo compromisos para afrontar nuevos retos”. Porque es entre todos los que estamos aquí cómo se constituye la universidad, y será con el compromiso de todos cómo se logrará hacer realidad el futuro que este Plan proyecta sobre la Universidad de Salamanca.

Aquí nos encontramos, a estas alturas de nuestra historia, próxima a cubrir una trayectoria de 800 años como institución de enseñanza superior en España, siendo un referente para las universidades de todo el mundo, cuando por nuestras aulas han pasado personajes de fama y renombre, y estamos haciendo hoy la presentación del que constituye nuestro primer Plan Estratégico. Ciertamente, pudiera parecer paradójico, que hayamos esperado hasta ahora para establecer hacia dónde y de qué modo queremos dirigirnos como colectivo en el ejercicio de nuestra autonomía universitaria.

Por ello, conviene comenzar aclarando que, por un lado, este Plan formaliza estructuradamente los principios que desde siempre nos han guiado como Universidad universal, una formalización requerida por el marco normativo actual, donde las instituciones universitarias deben declarar sus líneas estratégicas y programáticas, como elemento guía y soporte de las actuaciones que se planteen acometer.

A la vez y por otro lado, el Plan se constituye en la expresión de la voluntad de la Universidad en su conjunto por proyectarse hacia el futuro, marcando las metas que entre todos queremos alcanzar y el camino por el que progresar hacia ellas con nuestras actividades académicas y de gestión. Es, por tanto, una “hoja de ruta” en las grandes decisiones de la Universidad, un documento donde se establece la pauta a seguir para hacernos avanzar en todos los ámbitos que abarca nuestra labor institucional.

Se trata, en definitiva y de modo simultáneo, de recoger nuestras señas de identidad y de dotarnos de una base sólida, sobre la que desarrollar nuestros programas de actuación.

Para ello, contamos ya con el reconocimiento como un Campus de Excelencia Internacional, en el que destacamos en los ámbitos del Español y las Biociencias, y con el aval de ser los protagonistas de un acontecimiento de estado para la Universidad Española, la celebración del VIII Centenario de nuestra fundación, allá en 1218, por el Rey Alfonso IX de León.

Integrando esos proyectos, hemos elaborado este Plan a través de un proceso participativo, que ha implicado a la comunidad universitaria en la definición de su futuro.

El punto de partida se sitúa en el curso 2008-2009, con el proyecto Centinela, generador de diversos grupos de trabajo, abiertos a todos los sectores de la universidad, que realizaron el estudio y análisis de nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Ya en el curso siguiente, se continúa avanzando en el diseño colaborativo del plan, con reuniones que implican a los responsables de centros, departamentos, institutos, grupos de investigación, servicios y unidades de gestión, así como a los órganos de representación del personal y los estudiantes. Las aportaciones recibidas permiten seguir trabajando en el curso 2010-2011, hasta la creación, en junio de 2011, de una Comisión, con representación de todos los sectores de la comunidad universitaria, a la que se encomienda estructurar el documento de estrategia.

Tras una gran labor de síntesis e integración, que desde aquí es de justicia agradecer, esta Comisión presenta su propuesta preliminar al Claustro Universitario en abril de 2012, estableciéndose un periodo de enmiendas abierto a todos los universitarios. Como resultado, el Consejo de Gobierno aprueba en mayo de 2012 una ponencia que es remitida para el debate y enmiendas del Claustro Universitario, que finalmente aprueba la ponencia en diciembre de 2012. En ese mismo mes, la propuesta es informada favorablemente en el Consejo de Gobierno y trasladada al Consejo Social, que incorpora sus aportaciones y da su aprobación al documento que conforma el Plan en febrero de 2013.

Un documento que comienza recogiendo lo que constituye nuestra identidad institucional, identidad que nos confiere esa misión que tiene la Universidad de Salamanca, convertida en paradigma de la tradición humanística y científica, comprometida con una vocación universal que nos hace superar nuestro entorno local para convertirnos en un referente global,

En la dedicación a la ampliación, estudio, integración y transmisión crítica del conocimiento.

En la dedicación a una formación superior que facilite el empleo de nuestros egresados, dándoles la capacidad dinámica para pensar, crecer y emprender.

En la dedicación a impulsar y garantizar la dignidad personal, los derechos humanos y las relaciones internacionales, con especial atención hacia Iberoamérica, Europa y Asia.

Una identidad marcada por esa visión del futuro que nos compromete a llegar más lejos, consolidando nuestro papel de institución sin fronteras geográficas al servicio de la sociedad del siglo XXI, y nos hace

Aspirar a situarnos entre las mejores universidades en nuestras áreas de excelencia.

Aspirar a reforzar nuestra posición de referencia y liderazgo mundial, en ámbitos como el del Español.

Aspirar a alcanzar nuevas metas, intensificando nuestra actividad investigadora, promoviendo una oferta formativa equilibrada y en sintonía con la demanda social, dotándonos de estructuras académicas y administrativas ágiles y eficientes, impulsando la transferencia y la aportación de soluciones a la sociedad.

Y una identidad, en definitiva, que surge de nuestros propios valores, en los que se reúnen, junto al patrimonio y a la historia que nos hace únicos,

el esfuerzo de modernización con nuevos campus e instalaciones científicas,

la aportación de nuestra investigación y nuestros proyectos formativos,

la vocación de servicio público, transparente y sostenible, en un compromiso con la calidad y el fortalecimiento de la imagen de la Universidad de Salamanca en el mundo.

Pero, sobre todo, lo que nos seguirá haciendo únicos es el valor de todas las personas e instituciones que tenemos con nosotros y que hoy estáis aquí representadas.

Porque no estamos solos en este camino que emprendemos con el Plan Estratégico, os tenemos con nosotros:

A una Comunidad Universitaria de más de 30.000 personas, ampliada con los antiguos alumnos, las familias y la sociedad a la que servimos.

A las administraciones locales, autonómica y nacional.

A las instituciones que colaboran con nosotros, a las organizaciones empresariales y sindicales, a los colegios profesionales y a tantos organismos internacionales...

Y para catalizar la fuerza que entre todos representamos, nos hemos marcado nuestras propias prioridades estratégicas:

- Eficiencia, para mejorar nuestra organización.
- Espíritu emprendedor, generador de progreso.
- Internacionalización, que aumente nuestra competitividad.
- Innovación, como fuente de riqueza.

Este es el Plan que nos hemos propuesto, y que se estructura en torno a 6 grandes ejes, agrupando 12 objetivos estratégicos, 25 objetivos operativos y más de 70 acciones con las que queremos alcanzar esos objetivos.

En el primer eje estratégico dedicado a la docencia, nos comprometemos a la transmisión del conocimiento y la formación en competencias de nuestros estudiantes, para que puedan lograr el éxito académico y la inserción laboral.

Y para ello fijamos como metas:

- Equilibrar la oferta de titulaciones de grado, máster y doctorado.
- Facilitar la movilidad entre titulaciones.
- Potenciar los recursos on-line.
- Ofrecer formación permanente a través de títulos propios y cursos de especialización.
- Y dotarnos de las estructuras académicas que lo hagan posible.

En el segundo, centrado en la investigación y la generación del conocimiento, nuestro compromiso es consolidar un sistema moderno de I+D+i que incida especialmente en incrementar el potencial investigador y la transferencia, conjugando la excelencia individual y de los grupos de investigación.

Para hacerlo realidad, planteamos:

- Reforzar las estructuras de apoyo a la investigación.

- Potenciar la captación de talento.
- Fomentar el espíritu emprendedor.

Con el tercer eje, que recoge el factor humano, la organización y los procesos, nos comprometemos a avanzar en un sistema de gestión integral de las plantillas de Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios, que ponga en valor la importancia de las personas.

Y para ello mejoraremos nuestra cualificación, mediante:

- Programas de apoyo a la innovación.
- Implementación de modelos de gestión ágiles y flexibles.
- Implantación de la administración electrónica.

El cuarto eje aborda las infraestructuras y la transformación de nuestros campus, con los que queremos fortalecer la presencia de la Universidad de Salamanca en nuestro entorno, conjugando eficiencia y eficacia con el importante papel que los campus tienen en el desarrollo territorial.

Lograrlo significa adaptarnos a las demandas de un Espacio Europeo ampliado por la Educación Superior y el Conocimiento, dotándonos de:

- Nuevos y más funcionales espacios.
- Planes de actuación y gestión que faciliten el mejor uso de los recursos.

Nuestro quinto eje nos proyecta hacia el exterior, a través de la comunicación, las alianzas y la internacionalización. Es aquí donde se refleja el compromiso de situar a la Universidad de Salamanca en los índices de prestigio académico, y para ello queremos:

- Orientar la investigación hacia redes internacionales.
- Potenciar la transferencia y el uso de idiomas.
- Implantar programas de prácticas internacionales.
- Y, en consecuencia, atraer más estudiantes e investigadores extranjeros.

Finalmente, el sexto eje aborda las capacidades, la financiación y nuestros compromisos con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Aquí el compromiso abarca desde el equilibrio presupuestario a la modernización, y para alcanzar ambos nos proponemos:

Trabajar por un modelo de financiación universitaria propio.

Implantar sistemas de contabilidad analítica.

Desarrollar políticas de rentabilización de las empresas participadas.

Promover el empleo de nuestros titulados.

Desarrollar sistemas de gestión responsable con códigos deontológicos y protocolos éticos.

Apostar por la movilidad y la eficiencia energética.

Y todo ello reforzado con la implantación de sistemas de garantía interna de calidad

Este es nuestro Plan Estratégico, este es el Plan que nos hace estar preparados para el futuro, este es nuestro compromiso compartido con la sociedad:

Construir la Universidad de Salamanca del siglo XXI.

Hacer realidad las esperanzas y expectativas que se han depositado en nosotros.

Conseguirlo depende de todos y de cada uno, porque no queremos que este proyecto que hoy presentamos se quede en el papel que lo contiene. Al contrario, estamos comprometidos a trabajar para que trascienda, y se convierta en ese impulso que nos tiene que llevar a construir una sociedad mejor, en la que la educación, la investigación y el desarrollo que aporta la Universidad de Salamanca nos hagan superar el presente y alcanzar un futuro de mayor bienestar.

A ello estamos invitados. Muchas gracias por compartirlo con nosotros.